

EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. Garcia.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. 2,50 pesetas líneas. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 25 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, piso principal izquierda, Madrid.

Advertencia

Con motivo de la festividad del día, y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, mañana no se publicará EL POPULAR.

SANTO DE HOY

San Quintín, San Nemesio y su hija Santa Lucía.

De mañana. La festividad de todos los Santos.

El bien de los pueblos

En la actual semana se constituirán las Diputaciones provinciales, posesionándose de sus cargos los señores Diputados recientemente elegidos.

El estado económico de las expresadas corporaciones no será por desgracia muy lisonjero, puesto que necesariamente tiene que guardar relación con el tristísimo y precario porque atraviesan los pueblos, llamados á su sostenimiento; y esta circunstancia exigirá, de parte de los señores diputados, la mayor circunspección y mesura para la mejor gestión de los intereses puestos á su cuidado.

No les habrá de ser fácil corresponder á los deseos de los pueblos, que en su estado agonizante esperarán que el cuerpo provincial no les haga más amarga su situación exigiéndoles el pronto cumplimiento de las obligaciones pendientes para con el mismo. No podrán tampoco evitar los mil y un disgustos que por los diferentes centros, y especialmente por la codiciosa Hacienda, se proporcionan á diario á los Ayuntamientos; no podrán, en fin, llevar la calma y el sosiego á los pueblos para que éstos vivan en el lazo de unión que en otros tiempos les hacia potentes y casi felices.

Las Corporaciones provinciales, como los pueblos, tienen obligaciones precisas que sostener, y, aunque sus vocales se hallen poseídos de los mejores deseos; aunque quieran no hacerse sordos á los justificados clamores que hirieron su aparato auditivo cuando buscaban para sí el favor de los electores, no les será posible atender las quejas ni cumplir alguna oferta que hicieran en aquellos momentos de efervescencia electoral.

Tan apremiantes son las obligaciones y tan limitadas las facultades que estas corporaciones tienen en la esfera gubernamental-administrativa, que, aun sin quererlo, tienen que oprimir á los pueblos para que paguen sus contingentes, y no les pueden apenas favorecer en nada de lo mucho á que son acreedores.

Sin embargo, y entre tanto se adquiere la necesaria autonomía que estas corporaciones requieren para llenar cumplidamente su elevada misión, deber es de los diputados que las constituyen interponer la valiosa influencia que les da el cargo en favor de sus representados para que

no se les causen vejámenes ni se les grave en sus intereses.

Es de esperar que, en la mejor manera que les sea posible y en cuanto de la corporación dependa, aliviarán las cargas provinciales, acomodándolas á las fuerzas que los pueblos puedan aportar, ya que sus propios recursos son tan exiguos.

Estamos conformes

Nuestro estimado colega *La Epoca* se ha fijado muy oportunamente en que los periódicos de oposición, que son tan diligentes para censurar al Gobierno y para mermar sus prestigios, pasan por alto muchas disposiciones que obtienen aplauso merecido, y entre las cuales figura la adoptada por el señor ministro de Fomento, y que hemos publicado, relativa al pago de las obligaciones de instrucción primaria.

En efecto; todos los periódicos han dado cuenta de la citada Real orden; pero solamente alguno de los de oposición se ha creído en el deber de elogiar el espíritu de justicia que respaldaba en la misma, el laudable propósito que revela por parte del actual dignísimo ministro de Fomento de procurar, por cuantos medios se ofrecen á su alcance, que las atenciones de la enseñanza sean satisfechas debidamente por los que tienen á su cargo el cumplimiento de aquella obligación.

Pero el silencio de la prensa opositora en este asunto debe halagar al señor ministro de Fomento, pues si bien constituye una injusticia que con él se comete, es prueba innegable de que se reconocen sus nobilísimos deseos en pro de la enseñanza, si no la bondad y eficacia de sus disposiciones.

Además, el Sr. Linares Rivas no aspira sólo al aplauso de los periódicos de oposición, aspira á más que todo eso, á otra cosa que produce más gratas y duraderas satisfacciones; á que su gestión resulte provechosa para los intereses del país, y muy especialmente para las clases que están á su cuidado y corresponden á su departamento.

Esta aspiración del Sr. Linares Rivas está ya realizada, pues todo el mundo reconoce y aplaude sus fecundas iniciativas y la incansable actividad con que atiende á todos los asuntos que requieren estudio y deben ser objeto de acertada solución.

De todo esto es prueba evidente la última Real orden relativa al pago de las obligaciones de Instrucción primaria, y con motivo de la cual nuestro estimado colega *La Epoca* dice lo que sigue:

«Cuanto se haga para lograr que las provincias que las desatienden paguen á los maestros, por lo menos á la vez que á los demás acreedores de los Municipios, tiene que merecer el aplauso de los que se interesan por el desarrollo de la cultura patria, que tiene su base en la instrucción elemental, descuidada en extremo en este país, según demuestran las estadísticas.»

Para luchar con la ignorancia y conseguir que los padres manden á sus hijos á la escuela es indispensable revestir á los maestros de autoridad y hacer que se les considere como el primer funcionario del Municipio, en vez de juzgarlos el último, según sucede en algunas comarcas, por lo cual el pago de esa obligación, no sólo representa el cumplimiento de un deber, sino también el medio de dignificar el cargo elevándolo á la altura que le corresponde y que necesita para llenar su misión.

De ahí que consideremos muy acertado y eficaz el exigir á los recaudadores municipales de las provincias que se hallan más atrasadas en el pago de esa obligación que ingresen su importe en las cajas de primera ens fianza, sin perjuicio de las demás medidas que sean oportunas ó que la experiencia aconseje.

Para las otras provincias siguen en vigor las disposiciones menos centralizadoras, pero que con buena voluntad deben bastar para conseguir el objeto que se apetece, aunque *El*

Imparcial, á pesar de sus ideales democráticos, opina porque se quite la autonomía á los Municipios en materia de enseñanza, extremo á que se llegaría si fuese preciso.»

Nuestros vinos

EN FRANCIA

El *Boletín* de la Estación enológica de Cete, da estas noticias:

El mercado de esta semana presenta solo de interesante las llegadas á este puerto de vinos exóticos.

Los caldos de Tarragona, Aragón, Priorato y las primeras partidas de Alicante, han hecho ya su aparición, viniendo á aumentar el stock considerable que existía en plaza.

Los negocios pocos y las ventas difíciles.

En París hay alguna mayor demanda de vinos viejos, ricos en alcohol. Respecto á vinos viejos nuevos han llegado muy pocas partidas de tintos, ignorándose por consiguiente, calidad y condiciones. Además se presentan para ellos pocos compradores.

Los vinos blancos son raros y buscados, razón por la cual los precios no están fijos todavía.

El mercado de Burdeos muy desanimado para los vinos tintos. Los blancos escasean y se cotizan firmes, especialmente algunas clases. Cataluña y Valencia, cuya calidad en general ha sido buena este año. Los blancos andaluces todavía no han llegado.

Véase cómo se expresan los periódicos franceses á propósito del enyesado: «Por regla general los vinos son más ricos en alcohol que los años precedentes, pero faltos de buenas condiciones.»

Desde algunos años observamos la misma cosa. Se impide el uso del yeso que es tan viejo como el vino, sin haber causado nunca daño, y se comprueba que los vinos presentan los mismos defectos, sosos, amargos, turbios, mientras que el yeso se los quitaba y avivaba el color, asegurando su conservación; condiciones que, exceptuando el alcohol, les falta este año, porque nuestros sabios han juzgado que el enyesado es perjudicial á la salud, mientras que se deja impune envenenar la salud pública con el vitriolo, el cardenillo, el arsénico y todos los ingredientes contenidos en los llamados aperitivos que se expenden sin haberse examinado.»

COMENTARIOS A LA PRENSA

A *El Correo*, fusionista, le parece que es mucho el tiempo que se pierde en bajaran.

Es decir, en hablar de crisis, y dice:

«Todos los acomodamientos han de ser estériles, porque la lógica de los sucesos pide un cambio de situación.»

El Sr. Cánovas ha fracasado en todo su programa, y por tanto, debe retirarse.»

Es claro.

Y en seguida presentarse *El Correo* con su ministerio sagastino, hecho y derecho.

Y se salvó el país... de los desahogados.

Muy convencido de lo que dice, exclama un diario ministerial:

«En el partido conservador no pueden existir las rivalidades que ha habido siempre en el partido liberal, porque la disciplina de los conservadores impide que se desarrollen en su campo gérmenes de discordia.»

Eso será en teoría.

Porque en la práctica están demostrando lo contrario los silvelistas y los romeristas.

Que en puridad es análoga demostración á la que en tiempos fusionistas hicieron los gamacistas y los puigcerveristas.

El marqués de la Vega de Armijo, ex-ministro fusionista, ha declarado á tambor batiente, entre otras cosas que le parece tan desastrosa la situación de la Hacienda y del país, que teme que les sea imposible á los liberales remediar tan colosal desastre.

Y comenta *El Estandarte*, diario ministerial:

«El espanto del marqués nos recuerda el de la muerte que se espantó de la degollada. Valor se necesita para que hablen de salvar la Hacienda los que acabaron con ella á fuerza de continuos despilfarros y del mayor abandono.»

Gráfico.

Porque tratándose de ambas situaciones, hay que convenir con *El Estandarte* en que la una está muerta y la otra degollada.

Haciendo el proceso de la política española, consagra *El Siglo Futuro* las siguientes líneas á los partidos que han ejercido el poder:

«Todos han despilfarrado del mismo modo la fortuna pública; lo que unos han empeñado, lo han vendido los otros, y todos ellos han abierto la sima en que á pasos agigantados, se va hundiendo el crédito público, único recurso de que hoy viven los gobiernos que están esquilmando á España.»

Por eso el país está ya desengañado de las promesas de los unos, de los lirismos de los otros y de las concupiscencias de todos.

Las gracias de Gedeón.

Dice *El Imparcial*:

«Los señores ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia celebraron ayer tarde una larga conferencia en el despacho del primero, sin duda para congratularse del floreciente estado de la Hacienda.»

Es una lástima que á *El Imparcial* no le den la cartera de Hacienda.

Porque entonces si que sería floreciente el estado del Tesoro.

Por lo mismo que no somos partidarios de nadie, nos parece mal que los periódicos que más obligación tienen de ser serios, tomen á broma las llagas del país.

Trazando planes y tirando líneas sobre la solución que podrá tener la crisis y sobre los futuros ministros, dice *El Resumen*:

«Bien pudieran ser: el Sr. Sánchez Bedoya, en Gobernación; el Sr. Pidal, en Estado; el Sr. Rodríguez San Pedro, en Ultramar, y acaso forzando un poco la máquina, y á reserva de lo que le diga su corazón al presidente de la alta Cámara, el general Borrero (que tiene todas las simpatías de los amigos de *La Huerta*) en Guerra.»

Así como los muchachos jugaban antes á los toros, y á ahora á los pelotaris y constantemente á los soldados, los grandes juegan también á los ministros.

Solo así se explican ciertas combinaciones.

Congreso militar

La comisión encargada de la organización de este Congreso, que ha de llamar la atención por la importancia de los temas que en él han de discutirse, ha terminado sus trabajos.

La sesión preparatoria se verificará el día 31 del actual, y la de inauguración, que será presidida por el ministro de la Guerra, tendrá efecto el día 7 de Noviembre próximo.

Forman parte del Congreso los delegados de todas las repúblicas sudamericanas de Portugal y de los Estados Unidos de América.

Como representantes del ejército figuran más de 90 congresistas, entre los que hay escritores militares tan conocidos como los señores Almirante, Arteche, Carrasco, Martínez Monje, Benítez, Alas, Barado, Arraiz, Navarro, Ibáñez Marín, Ugarte, Valcárcel, Barbañán, Suarez Inclán, Caruncho, La Iglesia, Muñoz Terrones, La Llave, Mier y otros muchos, y oradores militares tan elocuentes como los Sres. Sanchez, Madariaga, Ruiz Martínez, García Aliz y otros.

Por último, el ministro de Marina acaba de dictar una Real orden nombrando para representar a aquel departamento los señores siguientes:

Cuerpo general de la Armada.—Vicealmirante D. Eduardo Butler; contralmirantes D. Diego Méndez Casariego y D. Alejandro Arias Salgado; capitanes de navío, D. Manuel Pasquin y D. Manuel de Acha; capitanes de fragata, D. José Jiménez, D. José Barrasa, D. Juan Pastorín y D. Angel López, y tenientes de navío, D. Enrique Ramos Azcárraga, D. Arcadio Calderón, D. Eduardo Nuñez de Haro, D. Orestes García Paadín, D. Francisco González, D. Miguel Marqués, D. Antonio Góñi y D. Eduardo Cardenera.

Cuerpo de ingenieros de la Armada.—Inspector general, D. Casimiro de Bona; ingeniero inspector de primera, D. Bernardo Berro; inspector de segunda, D. José Torrelló, y jefes de primera y segunda respectivamente, D. Pedro Suarez y D. Pedro Costales.

Cuerpo de artillería de la Armada.—Mariscal de campo, D. Enrique Barrié; brigadieres, D. Gaspar Salcedo y D. Enrique Guillén; coronel, D. José Eady; teniente coronel, D. Juan Sandoval, y comandante, D. Germán Herminia.

Infantería de Marina.—Mariscal de campo D. Olegario Castelani; coronel, D. Manuel Sanchez Rojo; teniente coronel, D. Florencio Villalón; comandante, D. Luciano Estremera, y capitán, D. Juan de Orbe.

Cuerpo administrativo de la Armada.—Intendente general, D. José Plá; ordenadores de Marina, D. José de Cousillas y D. Antonio Montero; comisario de idem, D. Antonio Carreras, y cantadores de navío, D. Ladislao Lopez, D. Guillermo Cabo y D. Ricardo Oberfina.

Cuerpo de Sanidad de la Armada.—Inspector general, D. Félix Echaz; subinspectores, D. José Pareja y D. Angel Fernández Caro; médicos mayor y primero respectivamente, D. Enrique Nogués y D. Eugenio Fernandez.

Cuerpo jurídico de la Armada.—Ministro togado, D. Juan Miguel Herrera; auditor general, D. Juan Spottorno; auditor, D. Eladio Mille, y tenientes auditores, D. Fernando González, D. José Romero y D. José Vidal.

Como pueden ver nuestros lectores, por las noticias que vamos insertando acerca del Congreso Militar Hispano Americano, se prepara un acontecimiento literario que proporcionará una ocasión oportuna para que todos los cuerpos e institutos que componen nuestro ejército de mar y tierra pongan de relieve su ilustración, su cultura y su inteligencia.

NOTICIAS POLÍTICAS

Tenemos entendido que el señor ministro de la Guerra prepara una disposición que, respondiendo a los magnánimos deseos de Su Majestad la Reina, ha de ser acogida con general aplauso.

Aludimos al indulto de los sargentos que hubiesen contraído matrimonio fuera de los plazos y requisitos prevenidos.

El Sr. Cos Gayón conferenció ayer con el ministro de Hacienda sobre la real orden que éste prepara, recomendando a sus compañeros que mantengan las economías introducidas en los presupuestos y las realicen mayores si es posible.

No tiene fundamento el anuncio de una próxima combinación de gobernadores civiles.

La Corte en Sevilla

La salud del Rey

Continúa en el mismo satisfactorio estado. Ayer se asomó S. M. varias veces al patio del

Alcázar, detrás de los cristales de la habitación de la Reina.

Por efecto de la lluvia, el agosto niño no pudo salir a pasear por los jardines, como se había anunciado.

Premio al trabajo

S. M. la Reina y SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa presidieron ayer, á bordo del «Conde de Venadito», el acto de entregar el título de propiedad de la bandra que regala la Maestranza de S. villa al patron Muñoz en premio de su virtud en el trabajo.

La ceremonia conmovió al agraciado, que no acertaba á expresar su gratitud.

Además del barco, que está admirablemente construido, la Maestranza ha entregado á Muñoz dinero suficiente, aparejos, etc.

Acompañaron á S. M. la Reina y á sus augustas hijas el ministro de Estado, los jefes de Palacio, varias damas y las primeras autoridades.

La Reina vestía falda negra y cuerpo blanco con pinceladas negras; las infantas, de blanco con adorno rosa.

Recibieron á S. M. y AA. el conde de Casa Galindo, en nombre de la Maestranza, y el comandante del «Conde de Venadito», señor Díaz Moreu.

A la Reina se tributaron los honores de ordenanza, excepto las salvas, por indicación suya.

S. M. dedicó frases de elogio al patron Muñoz.

Firma de S. M.

La Reina ha firmado el decreto nombrando capitán del puerto de la Habana á D. Jacobo Alemán.

Gira campestre

Los ganaderos Sres. Iberra han obsequiado á los periodistas madrileños, que se encuentran en S. villa, con una gira campestre y tiente de novillos.

Lo desapacible del tiempo deslució algo la fiesta.

Maniobras militares

EN VITORIA

Anteayer dieron principio en este punto los simulacros militares como complemento de las maniobras ya verificadas.

Una columna formada de las tres armas (artillería, infantería y caballería), figuraba conducir un gran convoy á Navarra. Las fuerzas enemigas, compuestas de las tres armas también, se opusieron al paso de la primer columna, posesionadas las últimas en los montes de Estivaldez: en este sitio se verificó el simulacro.

Las tropas conductoras del convoy iban al mando del general de brigada Sr. Santiago, y la enemiga figurada al del coronel de artillería, Sr. Aguilar.

Es completa la instrucción que tienen los regimientos y batallones de aquella guarnición; durante el mes actual no han cesado de verificar maniobras y marchas de resistencia (la mínima de 80 kilómetros de jornada), con tan buena dirección y acierto, que ni una sola baja ha producido en las filas tan continuo y conveniente trabajo.

Las fuerzas militares de las Vascongadas, con la táctica empleada, están ya acostumbradas al más rudo trabajo del arte de la guerra. Puede estar satisfecho de sus soldados el general Sr. Loma.

Exposicion de labores

Queda ya instalada esta Exposición que ayer pudo ser visitada por la prensa.

Merecen citarse, entre las labores que aspiran al premio del certamen, un cubrepíed dedicado á la Reina, un almohadón dedicado á la infanta Isabel, un portiers, un sillón y varias pantallas para chimeneas.

Hay también labores hechas por las alumnas de 84 escuelas municipales, las cuales no aspiran al premio.

A la inauguración, que se verificará hoy á las tres de la tarde, está invitada S. A. la infanta Isabel, y asistirá el ministro de Fomento.

Desde hoy, hasta el domingo 6 de Noviembre, se visitará esta Exposición con papeleta, siendo después libre la entrada.

Concurso de bandas

El día 30 del corriente, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el Salón del Prado el concurso de bandas militares, ejecutándose por cada una de ellas la ópera de *Rienzi*, de Wagner, que es la obra de concurso, suspendiéndose por una hora para continuar por la tarde con la libre elección.

El número de orden para la ejecución de las piezas podrán saberle las bandas en el negociado tercero de la secretaría del Ayuntamiento.

Las Exposiciones

HISTÓRICAS

En la reunión de delegados de las Exposiciones históricas, celebrada ayer en casa del señor presidente del Consejo, se acordó abrir

al público las Exposiciones desde mañana domingo 30 del actual. La solemnidad oficial se aplaza para cuando vengan á Madrid los Reyes de España y de Portugal.

Las Exposiciones estarán abiertas desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Un billete servirá para visitar las dos. La entrada será por el Paseo de Recoletos y por la calle de Serrano.

Los días de moda y los de rebaja de precios, se anunciarán con anticipación.

Para terminar las decoraciones y el arreglo de las instalaciones, no se permitirá la entrada en las Exposiciones hoy sábado, ni aun con los billetes especiales, que se declaran caducados.

Más adelante se darán billetes gratis á los gremios y á las colectividades profesionales, con objeto de que vayan á estudiar la Exposición.

Congreso literario

HISPANO-AMERICANO

El orden de las sesiones de tan importantísimo Congreso, será el siguiente:

Día 31 de Octubre.—Sesión inaugural, bajo la presidencia del jefe del gobierno, Sr. Cánovas del Castillo.

Día 2.—Discusión sobre la sesión primera del programa; «Filología».

Día 3.—Debate pendiente, votación de conclusiones y sección segunda: «Relaciones intercontinentales».

Día 4.—Debate pendiente, votación y sección tercera: «Librería».

Día 5.—Debate pendiente y lectura de las conclusiones aprobadas.

Día 6.—Resumen de trabajos y discursos de clausura.

Las sesiones preparatoria é inaugural se verificarán en el paraninfo de la Universidad. Las ordinarias, en la Academia de jurisprudencia. Todas empezarán á las dos de la tarde.

El episcopado, las órdenes religiosas, el ejército y la marina, tendrán brillante representación, así como las academias, universidades y demás corporaciones literarias oficiales y particulares.

Asistirán ciento veinticuatro delegados americanos.

Entre las Memorias presentadas hay documentos notabilísimos, que revelan profundo estudio y contienen soluciones prácticas, que si se aceptan, beneficiarán grandemente los más altos intereses hispano-americanos, fortalecerán la unión entre todos los pueblos de origen español y conseguirán el desarrollo y engrandecimiento del comercio de libros.

El congreso Literario despierta vivísima atención y ha de constituir seguramente una de las solemnidades más brillantes, más fecundas y de mayor trascendencia relacionadas con el centenario.

Inundaciones

En los centros oficiales se recibió ayer un telegrama del gobernador de Pontevedra, comunicando que el río Lerez se ha desbordado, produciendo grandes daños en la agricultura y muchos destrozos en la fábrica del Sr. Riestra, situada cerca de aquella capital, en una de las márgenes.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

También el río Sar, que atraviesa aquella comarca, se ha desbordado, causando grandes daños en el pueblo de Padrón.

El ministro de la Gobernación ha pedido informes detallados de la ocurrencia, para determinar la forma más conveniente y osequible de remediar en parte los perjuicios que las inundaciones han producido en aquella hermosa y pintoresca campiña de la región gallega.

Bautizo de una princesa

La Agencia Fabra nos ha comunicado hace días la noticia de haberse verificado la ceremonia del bautizo de la última hija de los emperadores de Alemania, de que ha sido madrina nuestra egregia soberana.

Hoy, con correspondencias de Berlín á la vista, podemos ampliar aquellas sucintas noticias.

El acto se verificó con inusitada pompa á las cinco de la tarde del día 22 en el grandioso salón de Mármoles (Saspis-Galerie) del palacio nuevo de Postdam.

Antes de dicha hora hallábanse reunidos en el salón de Tamerlán y en el de Conchas, los altos dignatarios de la corte, los generales y ayudantes á las órdenes que componen el cuarto militar del emperador y las comitivas de los augustos invitados á la ceremonia.

El emperador se presentó llevando del brazo á la gran duquesa de Baden, y el gran duque de Mecklemburg-Strelitz á la esposa del príncipe Leopoldo de Baviera.

Este acompañaba á la gran duquesa de Mecklemburg-Strelitz, y el duque Karl Theodor de Baviera á la esposa del príncipe Federico Leopoldo de Prusia.

El emperador y los caballeros del Aguila Negra llevaban sobre el uniforme el manto rojo escarlata de aquella orden.

La emperatriz había tomado asiento en un sitial, debajo de un dosel de terciopelo rojo, en el que se destacaba el águila de Prusia, y la rodeaban los seis príncipes imperiales.

Delante del altar se hallaban los sacerdotes que forman la capilla de palacio, comisiones del clero de Berlín y de Postdam y los testigos.

En la mesa de altar se veía el servicio de oro que por primera vez se usaba desde el bautizo del emperador Federico.

En una tribuna próxima al altar estaban la gran duquesa de Baden, el gran duque de Mecklemburg-Strelitz, la gran duquesa viuda de Mecklemburg-Schwerin y su hija la princesa Isabel, el príncipe Leopoldo de Baviera y su esposa, la duquesa Gisela, los duques de Baviera y los duques de Schleswig-Holstein-Glückburg.

En otra tribuna se encontraban el embajador sir Edward Malet, en representación de la reina de la Gran Bretaña, el conde de Buelow, representando á la Reina Regente de España; el ministro de Wurtemberg, von Mosen, y el de Dinamarca, von Lovenskiold, que representaban á sus respectivos soberanos.

A una señal del maestro superior de ceremonias, conde de Eulenborg, dió principio el acto, en el que sostuvieron el paño bordado de plata la señorita de Gersdorf y la condesa de Schulenburg.

El superintendente general, doctor Dryander, pronunció una plática sobre el versículo del salmo 115: «El Señor piensa en nosotros...», etc., y felicitó á la Emperatriz porque Dios I ha dado una hija, como eran sus deseos, después de haber tenido seis varones.

La princesa recibió los nombres de Victoria, Luisa, Adelaida, Matilde y Carlota.

Terminada la ceremonia, los concurrentes saludaron á la Emperatriz y pasaron al salón de Mármoles, en el cual se sirvió un espléndido banquete.

Congreso pedagógico

El incidente que se produjo anoche en la sesión de clausura de este Congreso, está llamado á tener alguna resonancia. Parece que ciertos elementos, antipáticos á todos los organismos de la enseñanza, se habían apoderado de la iniciativa, monopolizando la dirección hasta términos verdaderamente increíbles, y esto, unido al espíritu autocrático de que ha venido haciendo alarde en todas las sesiones el presidente inapuesto (no elegido), Sr. Labra, ha determinado el profundo disgusto de gran número de congresistas.

Explosion de este disgusto fué la correctísima declaración que presentaron anteayer gran número de congresistas, desligándose de las responsabilidades del Congreso, y que dice así:

«Los congresistas que suscriben, considerando que las conclusiones puestas á votación no reflejan fielmente el espíritu de las sesiones, ni el de la Asamblea, y amparándose en el derecho que les concede la base 8ª de los Estatutos, declaran que se abstienen de votar las conclusiones propuestas para no autorizarlas ni aun con su voto en contra; y ruegan á la Mesa se sirva hacer constar en esta declaración.»

Madrid 27 de Octubre de 1892.»

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que resulte en el asunto.

De todas partes

Utilización del calor de las escorias. Los ingenieros y los metalurgistas no ignoran cuán enorme es la cantidad de calor que desprenden, por su solidificación y enfriamiento, las escorias de los múltiples y variados hornos que sirven para el tratamiento de los metales.

M. Stad ha calculado que el calorífico contenido en los 10 millones de toneladas de escorias producidas anualmente en Inglaterra, equivale al que puede desarrollarse por la combustión de 633000 toneladas de hulla, extrayéndose de que no se haya pensado en utilizar alguna parte al menos de tan considerable manantial de energía.

Cómo respondiendo á esa extrañeza los ingenieros Howell y Aschroft, empleados en las minas de la Nueva Gales del (Australia), después de haber efectuado experiencias que les han llenado de confianza, han hecho privilegiar recientemente unos aparatos para producir vapor utilizando el calor de las escorias.

El privilegio en que se basan MM. Howell y Aschroft, es bien sencillo. La escoria en fusión se introduce en receptáculos susceptibles de resistir presiones de algunas atmósferas, y se apaga en seguida mediante la inyección de cierta cantidad de agua, la cual se transforma en vapor comprimido que puede accionar una máquina.

Una gran fábrica ha implantado ya este procedimiento, comprobando que el ahorro de combustible que se obtiene puede ser de muchos miles de pesetas por mes.

Las condiciones cada vez más difíciles en que se encuentran por todas partes algunas industrias, imponen una mejor utilización de los residuos de toda especie, y el método reseñado constituye un nuevo e interesante ejemplo de los recursos que inspira esa sentida necesidad.

Otro ejemplo del mismo género es el proyecto presentado en Mayo del año pasado á la sociedad de Ingenieros civiles franceses por M. Guyon, con objeto de utilizar el calor propio del cok incandescente que resulta de la destilación de la hulla, sea en la producción del gas del alumbrado, ó sea en la del cok metalúrgico, calor que tampoco se utiliza actualmente.

Procedimiento galvánico para forrar los buques.

Un método tan sencillo como atrevido acaba de ser propuesto por M. Berchanan, norteamericano, para recubrir por vía electrolítica y por todas partes á la vez, al casco de los navios, de cuyo mérito daremos cuenta en pocas palabras.

Después que el casco esté calafateado, se remolca á un dique en que haya el agua necesaria y se le coloca encima de una fuerte viga horizontal que corresponda con su eje.

Verificase un primer lavado del casco, frotándole con grandes brochas y se expulsa después el agua por medio de un sifón.

A continuación se efectúa un segundo lavado, empleando agua ligeramente acidulada con sulfúrico, y terminadas que sean esas operaciones preliminares, se vierte en el dique la solución de cobre que ha de ser electrolizada.

Una red de hilos de cobre que se introduce en el electrolito, de manera que no toque en ningún punto el casco que va á forrarse, sirve de electrodo positivo, mientras que el casco mismo forma el negativo, pues la madera humedecida conduce la electricidad regularmente.

La dinamo generadora de la corriente ha de ser susceptible de dar un gran número de amperes, en armonía con la excepcional superficie de los electrodos.

Como se vé, ninguna de las manipulaciones indicadas es difícil de ejecutar. Sin embargo, el cobre depositado salvánicamente, bastante poroso, como es bien sabido, quizás no fuera suficiente para impedir el contacto entre el agua del mar y la madera del casco, que es lo que se trata de evitar con el forro cúprico; y el bruñido ideado por El more para hacer más compactos los depósitos electrolíticos al par que van efectuando, es bien factible en la fabricación de tubos, pero muy difícil de realizar en otros casos.

De todas maneras, la práctica es la que únicamente puede responder si el procedimiento Berchanan vale más ó menos que el método hasta hoy empleado de forrar los buques con hojas de cobre aplicadas á mano y sujetas por remaches.

Un castañero aristócrata.

En la actualidad forma parte del modesto gremio de vendedores de castañas de París nada menos que un noble de ilustre alcurnia. Reynaldo de H, marqués de J, era dueño de una pingüe fortuna, de una figura distinguida y de uno de los títulos nobiliarios más antiguos de Francia.

Aficiñado á las aventuras amorosas y terco para conseguir en ellas éxito feliz, rayaba á veces en lo *eccéntrico* para conseguirlo.

Se enamoró perdidamente de una muchacha preciosa, Rosa Lyons, que desde el principio mostróse desdeñosa con el aristócrata.

Entonces, y al ver la resistencia de la jo-

ven, se le ocurrió al marqués una idea original.

Alquiló la tienda de un vendedor de castañas, situada en el portal de la casa habitación de Rosa, y todas las mañanas le vendía un cuarteron de dicho fruto.

Las castañas hicieron más efecto que las perlas, rubíes y diamantes, que antes había rechazado.

Una semana continuó la resistencia, pero al fin el enemigo logró apoderarse de la plaza, saliendo el vencedor con su conquista para el extranjero.

Pasado algun tiempo, el juego y los caprichos de Rosa arruinaron al marqués, que regresó á París con solo la suma necesaria para alquilar el puesto del castañero, que antes ocupó por humorismo, y en el cual se gana hoy la vida como cualquier otro industrial del barrio.

En la ciudad de Méjico, 3.000 personas están ocupadas en la industria de hacer cigarrillos.

Se producen de éstos seis millones al día y 1.727 millones al año.

El precio medio que se paga es 20 centavos por millar, lo que da un total diario de jornales de 1.200 pesos y 345.000 al año. El número de días que se trabaja anualmente es de 288. Hay que tener presente que son muchos los cigarrillos que se fabrican á máquina, y también que es crecido el número de cigarrillos habanos que se importan en la capital de la república mejicana, para comprender el consumo que allí se hace de tabaco en esa forma elaborado.

Un viejo guardabosque austriaco, llamado Erneich, que hace poco ha muerto á los ochenta y dos años, descubrió un remedio no hace mucho contra la hidrofobia, el cual ha dado excelentes resultados en diferentes casos.

El remedio en cuestion es tan sencillo y económico que, aun dudando de su eficacia, mer ce ser conocido.

Consiste en lavar la herida con agua y vinagre calientes. Se deja sacar la locion sin enjuagarla y se vierten inmediatamente después sobre la herida algunas gotas de ácido muriático. Con esto, dicen, la acción del virus rábico queda por completo neutralizada.

Noticias

Esta tarde, á las cuatro, tendrá efecto la traslación procesional de la imagen de Nuestra Señora del Carmen desde la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde accidentalmente se halla instalada la Congregación del mismo nombre, á la de San Francisco el Grande, donde canónicamente fué fundada. Asistirá un piquete con música y el clero parroquial, siendo recibida por el de San Francisco.

—El capitán general de Cataluña ha llegado sin novedad á Barcelona, y se ha encargado del despacho, cesando el general segundo cabo.

—Entre mañana y pasado quedará instalado en el atrio de la iglesia de las Maravillas el hospital de sangre de la orden española de Santa Cruz y víctimas del Dos de Mayo.

Además de la junta directiva, asistirán al acto de la instalación los socios de la orden y cuantas personas deseen visitarlo.

—El día 15 del próximo mes emprenderá el viaje alrededor del mundo la corbeta "Nautilus".

Su comandante, el bizarro capitán de fragata Sr. Villamil, se encuentra en Madrid ultimando los preparativos.

lo esperase. Desde aquel punto su rostro se calmó y se apagó el brillo de sus ojos.

Así que pudo dejar la mesa, se levantó y fué á reunirse con Pascual.

—¿Y bien?—le preguntó, no sin cierta ansiedad que se leía en sus ojos.

—Estoy hechizado. Jamás he visto una joven más encantadora.

—¿No es verdad?—dijo con una satisfacción no menos visible que su ansiedad el caballero.

—Lo habría apostado. ¿Queréis que os presente á su padre, que, como os he dicho, es amigo mío?

—Lo desearía, pero me parece que esas señoras se han marchado.

El caballero miró su reloj. Eran cerca de las tres, muy tarde, en efecto, porque aquellas señoras se retiraban siempre á las dos. La señora de Gerbeau es inflexible, excepto para vos, sin embargo. Preciso es que la hayáis gustado mucho.

—¿Cómo! ¿esa mazurka!...

—Si conocierais á esa madre, comprenderíais la inmensidad del favor. Pero decidme, ¿estáis desocupado mañana por la mañana?

—¿Para qué?

—Os haré almorzar con el señor Gerbeau.

Teatros

Real.—Esta noche, para el turno primero, que aún no ha oído la última obra del maestro Bretón, volverá á cantarse *Garin*.

—Se activan los ensayos de la ópera *Carmen*, que será interpretada por los Sres. Giudici, Brambilla, Garrido y Gasul, y los señores De-Marchi, Menotti, etc.

—El maestro Mancinelli se encuentra más aliviado de sus dolencias; llegará á esta corte en la primera decena de Noviembre, y acto continuo dirigirá los grandes conciertos que que la empresa se propone dar.

Entre las obras musicales que han de ser interpretadas, figurará la gran creación de Wagner, el *Parsifal*, que será presentada con gran aparato en trajes, decorado, masas corales, partes, etc.

Tanto el Sr. Busato, como el maestro Paris, han recibido de la empresa los croquis de las decoraciones y figurines del vestuario para que sin levantar mano den principio á su construcción.

Dentro de breves días se anunciarán los precios de abono para dichos conciertos y los daremos á conocer á nuestros lectores.

—También ha puesto en estudio la empresa del regio coliseo la ópera nueva *Los Payasos*, del maestro Leon Cavallo, *spartito*, que tan inmenso éxito está alcanzando en todos los teatros de Italia.

Princesa.—Mañana se pondrá en escena, por la tarde y por única vez, en el teatro de la Princesa, la celebrada obra de Dumas (hijo), «La dama de las Camelias», que, como es sabido, constituye uno de los triunfos de María Tubau.

Comedia.—Mañana termina la primera serie de abono en el teatro de la Comedia.

Los señores abonados pueden pasar á recoger sus respectivas localidades á las horas de costumbre.

Parish.—Mañana será el último domingo de la temporada en este favorecido Circo, con dos escogidas funciones; en ambas se representará el grandioso espectáculo acústico que tanto ha llamado la atención de los forasteros, la feria de Sevilla y sobre todo los incomprensibles trabajos de ilusión de madame Dicka, que en la noche anterior causó un verdadero susceso con la desaparición de un caballo verdadero á la vista del público.

Banco de España

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Enero próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados:

1.º Que pueden retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el 3 de Noviembre próximo, los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Hasta el 30 del mismo mes, los de Deuda amortizable al 4 por 100.

Hasta el 15 de Diciembre, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y hasta el 20 del expresado Diciembre los de las demás clases de valores.

2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los valores que contengan el indicado cupon de 1.º de Enero próximo.

Desde el día 4 de Noviembre los de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Desde el 1.º de Diciembre los de Deuda amortizable al 4 por 100.

—Soy libre como el aire—contestó apresuradamente Pascual.

—Pues bien, mañana, ó mejor hoy, á las once en punto, paseaos por el pasaje Jouffroy, y haré como que os encuentro por casualidad.

—Allí estaré.

A las once y tres minutos daba Pascual la segunda vuelta por el pasaje Jouffroy, cuando vio venir á lo lejos el caballero Jeufias dando el brazo á un hombre de unos sesenta años y de aspecto benévolo. Era el señor Gerbeau.

El caballero pareció encantado de encontrar á su nuevo amigo, y después de algunas palabras le invitó á almorzar con ellos. Pascual aceptó con visible placer.

Por el camino encontró el caballero el medio de contar al oído del señor Gerbeau algunos detalles biográficos de Pascual. Al llegar á la puerta del restaurant ya sabía el antiguo comerciante que iba á almorzar con un joven tan notable por su conducta como por su talento; antiguo alumno de la Escuela politécnica, perteneciente á una familia rica y distinguida y con una fortuna personal de cuatrocientos mil francos.

La destreza del caballero no fué perdida. Aun no habian llegado á los portres y ya Pas-

Desde el día 16 del mismo Diciembre, los de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, y billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

Y desde el 21 del expresado mes de Diciembre los de las demás clases de valores.

4.º Que el Banco admitirá desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones de 1.º de Enero próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados.

5.º Que el minimum de percepción por los descuentos será 15 céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba se admitirán en negociaciones desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de Diciembre próximo, se entenderá cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 del mismo Diciembre, será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Madrid 28 de Octubre de 1892.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Tudela de Duero (Valladolid).—Los diferentes precios á que se han cotizado los artículos de que se compone este mercado han sido los siguientes:

Trigo sobre wagon á 90'60; trigo á 46'00 rs. fanega id. roja á 00; centeno á 26 cebada á 27; yeros á 32; lentejas á 00; alubias á 70; avena á 16 garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; id. medianos á 110 habas á 0 muelas á 42; guisantes á 90; harina de 1.ª á 16, reales arroba; id. de 2.ª á 15, id. de 3.ª á 14'90 cascarrilla á 0'00; patatas á 4 rs. arroba; aceite á 00 rs. arroba; vino blanco á 6 rs. cántaro; id. tinto á 7.

Villamañan (Leon).—Trigo regular á 16 reales fanega; centeno á 27 rs. fanega; cebada á 25 id. id; algarrobas á 25 id. id; avena á 15 id. id; garbanzos de 90 á 140 id. id; habas á 90 id. id; fijos á 45 id. id; harina de primera á 11 rs. arroba; id. de segunda á 10, id. de tercera á 14 id. id; vino blanco á 10 rs. cántaro; idem añejo á 00 id. id; idem generoso de 00 á 0'00 id. id; idem tinto á 0 id. id.

Melgar de Fomamental (Burgos).—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo á 42 rs. las 94 libras; centeno de 26 á 27; cebada de 24 á 25; alg. arrosas á 0; harina de primera á 16 rs. arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 13; carne de vaca á 00 céntimos; bueyes de labor de 1.000 á 1100 rs. uno; novillos de 3 años á 1000; añejos y añejas á 300; vacas de muerte á 700; Cerdos al destete á 70; id. de seis meses á 230; ovejas emparejadas á 00 reales.

Mansilla de las Mulas (León).—Trigo á 42 rs. cebada de 22 á 23 yeros de 31 á 32; lentejas á 48 alubias á 00; avena á 14; garbanzos á 100; superiores á 114; id. regulares á 90; id. medianos á 80; muelas á 40; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; salvado de primera á 15 rs. fanega; id. de segunda á 13; id. de tercera á 0; patatas á 2 reales arroba; aceite superior á 51 rs. arroba; vino blanco á 14 rs. cántaro; id. tinto á 14

cual había seducido al padre de Antonieta. A llegar al café estaba hecha la conquista.

El señor Gerbeau, fabricante muy hábil, era un mediano conocedor de la vida. Desde hacía diez y ocho meses estaba enredado en un mal negocio: había tenido la desdicha idea de vender propiedades que tenía en Saintonge para comprar terrenos en París, y había tenido la no menos desdichada idea de edificar en aquellos terrenos, comprados de segunda mano.

Una casa en construcción, para el que no es inteligente es una verdadera ruina. El señor Gerbeau comprendía por instinto que lo robaban. Pero ¿quién? ¿cómo? Estaba muy inquieto porque sabía vagamente que sucedía con los negocios como con el engranaje de una máquina: que como se deje uno coger un dedo, tiene que cortarse el brazo, si no se quiere que el cuerpo siga al dedo.

El señor Gerbeau contó sus desdichas á Pascual, y éste le prometió sacarle de ellas. Cumplió su palabra, y después de ocho días de carreras y de cálculos del joven ingeniero, el fabricante pudo ver claro en su negocio. Aquella pequeña experiencia le costaba sesenta mil francos, y entrevió, no sin estremecerse, la

MATRIMONIOS 33

DE

AVENTURA

NOVELA IPOR

EMILIO GABORIAU

VERSIÓN CASTELLANA

TERCERA EDICION

—He aquí el secreto—pensó Pascual:—este hombre es un jugador. Por el juego lo tiene cogido el señor Saint-Roch. ¡Pobre hombre! ¡qué servidumbre!

Al ver llegar á su protegido, el caballero le hizo un signo amistoso, que parecía decirle que

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento. Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja, 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

COMPañA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO
Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20
MADRID

INVENCIONES FIN DE SIGLO ASOMBROSAS PRIMAS A PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la Agencia Mercantil é Industrial de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos dias al increíble precio de 2 pesetas cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la Península.

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Alumbrado eléctrico en todas las casas Última creación



Resuelto el problema de la eléctrica portátil por la Lámpara Zuo del, todas las familias, hasta las de posición más modesta podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de 4 á 6 volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

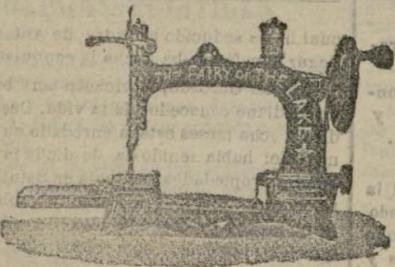
25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial.—Rambla de Cataluña, núm. 128

BARCELONA

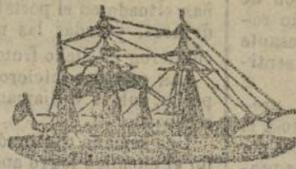
Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

Máquina de coser á doble PESPUNTE



Fabricación inglesa, sistemas Singer etc. White (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo núm. 2 para familias; altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está solidamente construida y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 cañillas guía costura, alenza para aceite, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increíble de 25 pesetas, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA. Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pesetas.



SERVICIOS DE LA COMPañA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Mes de Octubre de 1892

Línea de las Antillas

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.

El 10 de Cádiz, vapor «Buencs Aires» para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Reina María Cristina», para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba. Estados Unidos, Tuxpam y Tampic.

Línea de Filipinas

El 14 de Barcelona, vapor «San Ignacio», para Port Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

Línea de Siam.—El 18 de Barcelona vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanager, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanager.—De Cádiz para Tanager los lunes, miércoles y viernes; y de Tanager para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 36.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA
Elizir Aleman del Dr. GUTLER
importado y preparado por el
DR. ANDREU, DE BARCELONA
BOCA GRAN REMEDIO BOCA
para la
VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIZIR:
1. Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
2. Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
3. Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.
4. Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
5. Cura por crónica que sea y muelas dando vigor á las encías.
6. Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.
Es además el específico más elegante, cómodo y económico. Cada frasco tiene 50 gramos de Elizir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.
La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blanquea de los dientes.
Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Anullar.

CASA DE MESA, EN TOLEDO

Por 25.000 duros (precio fijo) se vende dicha casa principal, con su magnífico salón mudejar, admiración de nacionales y extranjeros, y las dos casas accesorias, una á cada lado de la principal. Diríjanse al Sr. Mesa, Corredora Baja de San Pablo, 59 principal izquierda.—Madrid.

TRASPASO ventajoso de un café del Centro en el almacén de Marcial.—Barrio Nuevo, 7 y 9, informarán.

SE VENDE hotel y fonda, 67 y 69, Bravo Murillo, Triviño é hijos, dentistas, Alcalá, 19, darán razón.

ASTILLERO DIAUE Y TALLERES
DE VEA-MURGUÍA HERMANOS
EN CÁDIZ
Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

CABELLO Y BARBA — COLOR NATURAL
Proveedor de S. M. la Reina de Inglaterra
y de S. M. el Emperador de Rusia.
1 MEDALLA DE ORO Y 3 DE PLATA
RÉPARATEUR AU QUINQUINA
Preparado por F. CRUCQ, Químico Privilegiado s. g. d. g.
PARIS — 13, RUE DE TRÉVISE, 13 — PARIS
y en Casa de PINAUD, 37, Boulevard de Strasbourg, PARIS
El unico producto que sin ser una tintura restituye progresivamente al Cabello y a la Barba su Color primitivo.
PUEDEN EMPLEARLE UNO MISMO. — CURA LA CASPA
EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

VALIEN CUANTO PESAN EN ORO
LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE MOLLOWAY
ECLIRSAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES,
y en venta en todas las farmacias del Orbe.